

### 3.2. Objetivos propios para la mejora de los rendimientos escolares

1. Buscar la implicación de las familias en el proceso de enseñanza aprendizaje con vistas a la mejora y efectividad de la labor educativa.
  - Confeccionar circulares informativas que, al mismo tiempo, animen a participar más activamente en la vida del centro.
  - Realizar reuniones formativas (Escuela de Madres y Padres) e informativas con las familias en grupos homogéneos (inmigración, nivel, ciclo, temas TIC, ...) o grandes grupos. Temas: horario de estudios en casa, disrupción en el alumnado, hábitos de estudio, convivencia, coeducación y acoso, TICs, riesgos en la red, ...
  - Utilización máxima de los recursos humanos a disposición del centro: Educador Social, Mediadora intercultural, Equipo de Orientación Externo,.... Para el desarrollo de reuniones y charlas puntuales a nivel individual o colectivo.
  - Desarrollo activo de los compromisos educativos
  - Información puntual sobre los criterios de evaluación y promoción, en su caso.
  - Insistir en el trabajo conjunto sobre los valores sociales y culturales.
  - Uso de la agenda escolar como nexo diario y eficaz de la colaboración entre el centro y las familias
  - Extensión de las notas informativas que desarrollen el seguimiento de: calificaciones, trabajos, eficiencia, desmotivación, actitudes y aptitudes en general.
  - Actuaciones y reuniones con las tutorías. Consideración especial a las reuniones con el tutor o tutora para escuchar y valorar las aportaciones y opiniones que las familias puedan realizar en lo relativo a las evaluaciones finales y decisión de promoción del alumnado.
  - Información a través de la página web del centro, entrega de boletines en mano, ...
  - Evaluación del nivel de satisfacción con el profesorado y con el centro a través de una encuesta
  - Reuniones trimestrales: Dirección - Junta Directiva AMPA; Junta de delegados y delegadas de padres y madres. Debate abierto formativo e informativo y con intercambio de ideas de mejora.
  - Valoración del porcentaje de familias integradas e informadas
2. Generar mecanismos concretos que favorezcan la convivencia escolar.
  - Dar participación activa al delegado de padres/madres de aula, generando las Asambleas de padres y madres de aula (normalizar 3 reuniones por curso escolar)
  - Analizar la convivencia en las reuniones tutoriales y de Equipos Docentes.
  - Suscribir compromisos de convivencia, llegada la necesidad, y efectuar seguimientos que nos lleven a la mejora de actitudes.
  - Desarrollo y difusión, en las Asambleas de clase, de los acuerdos y debates de las Juntas de Delegados y Delegadas de Primaria y Secundaria.

- Planificación, seguimiento y valoración de los Recreos Lúdicos, recogidos en el Plan de Convivencia.
- Difusión de valores y habilidades sociales en carteles expuestos en los pasillos y aulas del centro, tras ser consensuados con el propio alumnado.
- Asambleas de clase, hacia un programa de aulas democráticas: responsabilidad, cooperación y valoración de las conductas positivas entre iguales (ayudas, integración y acogida, apoyo al alumnado con necesidades educativas,..).
- Generar un ambiente que fomente el esfuerzo, orden y disciplina para conseguir resultados positivos en el aprendizaje.
- Implicación de todo el Equipo Docente y/o de Ciclo en la resolución de conflictos.
- Desarrollo del Programa Escuela, Espacio de Paz
- Aplicar en modo y medida el Plan de Convivencia y ROF.
- Valorar los informes trimestrales sobre convivencia en el centro.

### 3. Potenciar el diagnóstico y seguimiento del Plan de Atención a la Diversidad, incluyendo hábitos de tolerancia y solidaridad, y fomentando la integración de los miembros de la comunidad con necesidades educativas especiales.

- Realizar evaluaciones iniciales y continuas que nos permitan la detección temprana del alumnado con necesidades especiales, con derivaciones a la Orientación del centro, llegado el caso.
- Actuaciones inmediatas y prioritarias, según acuerdo del ETCP, de la Orientación en el diagnóstico y tratamiento del alumnado que lo necesite.
- Planificación metódica del proceso escolar de este alumnado, con seguimiento pormenorizado de todo el Equipo Docente. Entrega trimestral del seguimiento.
- Planificación adecuada del trabajo, en los casos en los que este alumnado esté integrado en su grupo/clase de referencia. Los objetivos de aprendizaje deben estar programados, con la debida antelación, siempre.
- Organización de las actividades de Refuerzo y Recuperación
- Buscar agrupamientos reducidos del alumnado (siempre que sea posible, no más de cinco), con criterios de homogeneidad (por grupo/clase, por nivel curricular, por niveles de afinidad y emotividad, y otros de consideración de los tutores).
- Fomentar el trabajo cooperativo y solidario en el grupo clase de referencia, procurando una integración total del alumnado.

### 4. Desarrollar un Plan de Formación del profesorado

- Formación del responsable. Cursos CEP
- Elaboración del Plan de Formación, responsable y línea de actuación básica: organizarlo desde las necesidades que genere el análisis de los indicadores homologados de nuestro centro, matriz de oportunidades AGAEVE para Primaria y Secundaria.
- Inscripción y desarrollo de la Formación de Integración de las CCC por parte del Claustro. Fase II
- Desarrollo de los módulos del Prácticum universitario Facilitar la labor de los Grupos de Trabajo establecidos en el centro: espacios, materiales y difusión
- Desarrollo de clases formativas, informativas y de colaboración al profesorado por parte de los docentes a nivel intracentro. Como ejemplos:

- Reunión trimestral: coordinadores del Plan de Igualdad, Autoprotección y Compensación Educativa.
  - Reuniones formativas con el coordinador de las TICs: uso de la pizarra digital, el ordenador como herramienta de trabajo, ...
5. Desarrollar estrategias metodológicas que favorezcan la competencia lingüística y matemática.

### **En cuanto a la competencia en Comunicación Lingüística.**

#### *Comprensión lectora:*

- Seguimiento del Plan de Fluidez y Comprensión lectora: Consecución de una fluidez y velocidad en la lectura adecuada a la edad, elevando el nivel de comprensión oral y escrita.
- Desarrollo de las bibliotecas de aula y su colaboración con la Biblioteca del centro.
- Mantener la estructuración del Proyecto Lector de Biblioteca y potenciar su uso: asignación de tareas, favorecer los horarios de préstamos, desarrollo de actividades grupales, lecturas tutorizadas entre alumnado, usos adecuados, conocimiento de recursos, evaluar los porcentajes de lectores y el uso cotidiano de la sala y sus recursos, fomentar el placer por la lectura y optimizar los recursos bibliográficos, cotidianamente y aprovechando las celebraciones escolares para realizar actividades de animación a la lectura.

#### *Comprensión oral*

- Audición de textos de diversos tipos teniendo como modelo a un “buen lector” (tutor/a, otro profesor/a, adulto/a o igual)
- Audiciones usando medios técnicos (cd-rom, vídeo, ...)
- Insistir en las actividades (asambleas, debates,... ) que potencien la expresión y comprensión oral, hablar y escuchar.
- Audición de experiencias o relatos en boca de iguales.

#### *Expresión escrita.*

- Elaboración de textos de distintos tipos siguiendo el ritmo que nos impone o sugiere la sucesión de contenidos de las diferentes áreas.
- Aplicar en la elaboración de estos textos el proceso de composición escrita en sus diversas fases( planificación de ideas, borrador...)
- Realizar resúmenes de los libros leídos, acompañando dichos resúmenes de ilustraciones alusivas. - capítulo a capítulo. - solo argumento y tema. Incidir en la técnica del resumen (no limitarse a usar palabras del mismo texto, elaborarlo con expresiones propias)
- Desarrollo del Plan de Mejora de Presentación de las Producciones Escritas: Incrementar el esfuerzo y rigor en la caligrafía, ortografía y en cualquier tipo de presentación escrita, valorando el trabajo hecho con esmero y dedicación
- Elaboración de textos propios a partir de un tema propuesto (de actualidad, con motivo de la celebración de alguna efeméride, tras la realización de actividades complementarias y/o extraescolares ....), animándoles a que expresen en ellos sus sensaciones, sentimientos y opiniones.

#### *Aplicar las reglas de ortografía:*

- A partir de la observación en procesos lectores
- En ejercicios auto-corregidos con un modelo correcto.
- Estudio de dichas reglas.
- Fomentar la creatividad tanto en la escritura de textos como en la exposición de opiniones tanto de forma escrita como oral.

#### *Expresión oral.*

- Usar los libros de lectura no solo para leer capítulo a capítulo, sino también para narrarlos oralmente a los compañeros/as (en clase), a la familia (en casa); sirviendo esta práctica para estimular, cuidar y fomentar el uso de la modulación de la voz, el tono, el volumen. De manera que resulte atractiva para los oyentes.
- Realizar descripciones (de personas o personajes, de la naturaleza, de imágenes fotografiadas, de cuadros con pautas dadas).
- Recitación de poesías
- Exposiciones orales de trabajos realizados tanto individualmente como en grupo.
- Realizar argumentaciones entre dos personas, entre dos grupos, etc. una vez elegido el tema respetando el turno de palabra y las buenas formas.
- Fomentar la participación activa en reuniones de mediano o gran grupo con personalidades sociales de distinto tipo venciendo gradualmente la reticencia inicial.
- Realizar la actividad de ser “tutores lectores”, “buenos lectores”, con compañeros/as de niveles inferiores.
- Dramatizar piezas de teatro de autores conocidos, o de creación propia.
- Memorizar y expresar comprensivamente definiciones relativas al contenido curricular.
- Fomentar la participación activa en reuniones de mediano y gran grupo con diferentes ponentes
- Establecer un periodo de tiempo corto diario donde puedan desarrollar oralmente un tema propuesto

#### **En cuanto a la competencia Matemática y competencias básicas en Ciencia y Tecnología.**

##### *Cálculo y Resolución de problemas.*

- Dedicar media hora semanal a ejercicio de cálculo mental rápido, de forma oral, con las operaciones y dificultad propia de cada nivel, aplicando las estrategias adecuadas.
- Resolver problemas siguiendo los pasos acordados:
  - a.- Lectura comprensiva del texto (interdisciplinariedad).
  - b.- Identificar los datos (¿qué datos me da el problema?), separando los útiles y necesarios de los innecesarios o intrusos (¿cuáles necesito?)
  - c.- Elaboración de estrategias para la solución aplicando los conocimientos matemáticos adquiridos (razonamiento).
  - d.- Expresar los resultados escribiendo la unidad y con expresión gramatical correcta (interdisciplinariedad)
  - e.- Cuidar la presentación de todo el trabajo anterior.
  - f.- Buscar diferentes estrategias para solucionar los problemas según su planteamiento, ejercitando su reversibilidad del pensamiento
- Impulsar las actividades de invención de problemas para las distintas situaciones que se planteen, a partir de datos u operaciones.

### *Geometría*

- Reconocer, nombrar y definir las figuras geométricas y/o los cuerpos geométricos propios de cada nivel e identificarlos en objetos y espacios cotidianos.
- Distinguir y definir los elementos de las figuras (líneas, vértices, ángulos, perímetro, superficie).
- Resolver problemas geométricos explicando oral y/o por escrito el significado de los datos, la situación planteada, el proceso seguido y las soluciones obtenidas.
- Interpretación y elaboración de croquis y planos, tablas, gráficos
- Interpretación de mensajes con información sobre relaciones espaciales.

### *Tratamiento de la información.*

- Describir oralmente la información contenida en gráficos de distintos tipos.
- Incorporación del lenguaje matemático a la expresión habitual.

### *Interdisciplinariedad.*

- Procurar la incorporación del lenguaje matemático adquirido al lenguaje habitual.
- Expresar oralmente los razonamientos matemáticos propios de la resolución de problemas.
- Fomentar el trabajo de definición de los distintos conceptos que aparecen en cada tema
- Introducir elementos de uso social en el aula: tickets, folletos, catálogos, productos envasados (papel, plástico, aluminios,..), y realizar actividades de la competencia matemática y lingüística a través de la información que nos proporcionan.

6. Estructurar las siete competencias clave, secuenciando la evaluación de las mismas, según niveles de desempeño, como base para el desarrollo de estrategias metodológicas y organización de las actividades que permitan el desarrollo adecuado de las competencias.

- Niveles de desempeño. Perfil de las competencias
- Progresivo desarrollo de las UDIs en Proyectos y/o tareas

7. Alcanzar la optimización en elementos esenciales de la personalidad de nuestro alumnado: igualdad, coeducación, tolerancia, respeto, solidaridad y cooperación; trabajando los temas transversales como medio globalizador de la enseñanza, con implicación de toda la Comunidad Educativa. Estructurar, por etapas y ciclos, para un trabajo metódico, el Proyecto de Coeducación dentro del Plan de Igualdad.

- Desarrollar el Proyecto Escuela: Espacio de Paz.
- En Infantil y primer ciclo de Primaria, desarrollar determinados temas transversales como medio globalizador.
- Difusión e implicación de todo el centro en los programas de vida saludable

- Curso de Educación Vial impartido desde la Concejalía de Cultura del ayuntamiento de Roquetas de Mar, con seguimiento desde las propuestas educativas de nuestras unidades didácticas.
  - La cultura andaluza, almeriense y roquera como dinamizadora de parte de las unidades didácticas.
  - Resto de elementos transversales que generan los pilares educativos: no violencia, igualdad y libertad.
8. Atender al desarrollo equilibrado de la personalidad del alumnado mediante la adquisición de hábitos intelectuales y de salud, técnicas de trabajo, espíritu crítico y creativo a través del fomento de la lectura.
- Incentivar y valorar en la evaluación los hábitos intelectuales de esfuerzo, trabajo, orden y creatividad.
  - Fomentar el aprecio por la lectura y los valores críticos que nos provoque, por aceptación o rechazo de lo leído, con creación de textos escritos
  - Potenciar las exposiciones públicas, a través de debates o asambleas, que puedan generar disparidad de criterios.
  - Trabajar con textos de opinión para el desarrollo del preceptivo tiempo dedicado a la lectura y su fomento entre nuestros alumnos y alumnas.
9. Fomentar el desarrollo de las nuevas Tecnologías, buscando una mayor autonomía del alumnado para comunicarse
- Transmitir los conocimientos, habilidades y destreza necesarias para la utilización del equipamiento informático disponible en nuestro centro: para ello aprovecharemos las charlas formativas sobre el tema por parte coordinador TIC.
  - Aprovechar el amplio número de pizarras digitales disponibles en el centro(20): Aula Tecnología, Aulario Música, Aula Inglés primaria, Aulas de ESO (4), Aulas ciclo 3º(4), Aulas ciclo 2º(4), Aulas ciclo 1º(2), Aulario Infantil(1), Aula Específica y un cañón para el desarrollo puntual en otros espacios
  - Programar las actividades con la implicación y uso, por parte del alumnado, de las pizarras digitales.
  - Coordinar el trabajo digital por ciclos.
  - Búsqueda de textos, adaptados a cada nivel, en inglés y francés. Trabajo de aula.
10. Mejorar los rendimientos escolares, utilizando todos los planes de mejora propuestos en el centro y fomentando la capacidad de esfuerzo, llegando al convencimiento de su necesidad para la superación de dificultades y consecución de logros.
- Fomentar la necesidad del esfuerzo y constancia en el trabajo, positivando esos valores ante el alumnado y familias (reconocimientos públicos, notas a familias, ..).

- Personalizar el proceso educativo, permitiendo a nuestro alumnado mejorar en su programa de estudios, e incentivando el concepto de universalización del éxito escolar.
- Analizar los resultados/rendimientos escolares, en una comparativa trimestral de las calificaciones que nos permita realizar análisis y propuestas de mejora constantes.
- Valorar los resultados de la prueba ESCALA de evaluación externa para alumnado de 2º nivel: valorar y concluir sobre el nivel exigido, analizar los resultados del nivel y plantear unos objetivos que permitan una mejora.
- Valorar los resultados de las PRUEBAS EXTERNAS: trabajar los documentos de años anteriores para adaptar al alumnado al sistema de evaluación (competencias básicas) exigido, y, en función de los resultados, realizar propuestas de mejora en los aspectos menos positivos.
- Informar a las familias de estos resultados y hacerlos partícipes del proceso educativo de esfuerzo y mejora de sus hijos e hijas.

11. Desarrollar y coordinar la oferta de actividades culturales, complementarias y extraescolares.

- Confeccionar/ejecutar un Plan de Actividades Complementarias y Extraescolares: en dicho plan intervendrán los coordinadores de ciclo, el coordinador de actividades extraescolares y complementarias y el Equipo Directivo.
- Realizar una planificación individual de cada actividad y basarla en el aprovechamiento para la mejora del rendimiento educativo y la formación integral de nuestros alumnos y alumnas.
- Buscar incorporaciones de actividades propuestas desde la Comunidad Educativa.
- Evaluar el Plan y proponer actividades que complementen las realizadas y puedan aportar nuevas experiencias educativas.

12. Coordinar y fomentar la participación y colaboración del centro con los Equipos de Apoyo Externo, Ayuntamientos (Roquetas de Mar y Vícar), Universidad, .....

- Colaborar con la UAL en la función tutorial del alumnado en prácticas.
- Coordinar, en un plan de trabajo común y flexible, las prácticas gestoras y docentes del EOE y participando en todos los ETCPs del centro.
- Mantener reuniones, al menos trimestrales, con Asuntos Sociales de los Ayuntamientos de Roquetas de Mar y Vícar.
- Coordinar con el Ayuntamiento de Roquetas de Mar las necesidades de mantenimiento que tiene el centro.

13. Potenciar y desarrollar de la “cultura de la evaluación” en el centro

- Evaluar al alumnado basándonos en la información recogida a través de varias fuentes y con técnicas e instrumentos variados que se recogerán en las UDIs.

- Desarrollar propuestas de mejora concretas y evaluables y que se reflejarán en las actas de equipos docentes tras el análisis de resultados, al menos trimestralmente
- Mantener el concepto de enseñanza personalizada para que las propuestas de mejora puedan referirse a alumnos y alumnas concretos o grupos homogéneos reducidos.
- Establecer mecanismos para la evaluación periódica de la práctica del profesorado: porcentaje alto de mejora de rendimientos, encuestas de satisfacción, participación activa en grupos de trabajo, innovación, formación, grupos internos, interrelación con la etapa educativa,....
- Elaborar un Plan de Mejora en base a las evaluaciones externas